

RESOLUCIÓN N° 093/24

CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 22 de julio de 2024

VISTO la Resolución "C.D." N° 86 del 26 de junio de 2024, obrante en el EXP_FCSA-UER 222/2024 y el Régimen de Llamado a Concurso para la Provisión de Cargos de Profesores y Profesoras con carácter Ordinario en las categorías de Titular – Ordenanza 500, y

CONSIDERANDO

Que por la resolución precitada se aprobó el Llamado a Concurso para cubrir cargos de profesores ordinarios en las carreras Licenciatura en Instrumentación Quirúrgica plan de estudio aprobado por Resolución "C.S." N°256/23 y Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría plan de estudio aprobado por Resolución "C.D." N°409/22.

Que es preciso fijar el período de inscripción conforme a lo normado en el Artículo 7° del Régimen de Llamado a Concurso para la Provisión de Cargos de Profesores y Profesoras con carácter Ordinario, mediante el cual se establece que el plazo mínimo de inscripción a los concursos es de quince (15) días.

Que por el artículo 3° de dicha norma se precisa que dentro de los veinte (20) días de aprobado el llamado a concurso el Decano debe fijar el período de inscripción al mismo y que el inicio de ese período no puede exceder los treinta (30) días contados desde la fecha de aprobación del llamado.

Que es atribución del suscripto decidir sobre el particular, artículo 3° de la Ordenanza N° 500.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°- Declarar abierta, por el término de quince (15) días hábiles administrativos, la inscripción de aspirantes en el llamado a concurso para la provisión de cargos de Profesor con carácter Ordinario, de las carreras Licenciatura en Instrumentación Quirúrgica y Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría; como se detalla en el Anexo Único de la presente.

ARTÍCULO 2°- Establecer que los aspirantes deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ordenanza N° 500.

ARTÍCULO 3°- Regístrese, comuníquese, notifíquese, publíquese en el apartado Boletín del Digesto Electrónico de la Universidad y cumplido, archívese.


Mg. GREGORIO P. ETCHEVERRY
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud
U.N.E.R.

ANEXO ÚNICO

LLAMADO A CONCURSO: Resolución "C.D." N° 386 del 26 de junio de 2024	
Carrera: Licenciatura en Instrumentación Quirúrgica	
Un (1) Profesor con Carácter Ordinario en la categoría Titular con dedicación simple	Ciclo II. Formación Profesional Asignatura: Innovaciones en Procesos Quirúrgicos.
Carrera: Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría	
Un (1) Profesor con Carácter Ordinario en la categoría Titular con dedicación simple.	Área de Formación Profesional. Asignaturas: Kinefisiatría Laboral y Ocupacional.

INSCRIPCIÓN:

Término: Quince (15) días hábiles administrativos

Período: del 19 de agosto al 06 de septiembre de 2024

Inscripción Electrónica: Sistema de Concurso UNER <https://sistemaconcursos.uner.edu.ar/>

CIERRE del registro de inscripción de aspirantes en el sistema de concurso: 06 de septiembre de 2024 – 12:00 horas.

Manual de aspirante:

<https://sistemaconcursos.uner.edu.ar/concursos/1.0/documentos/Sistema%20de%20Concursos-Manual%20ASPIRANTES.pdf>

Información general: Sitio web de la Unidad Académica - <http://www.fcs.uner.edu.ar/web/fcs/>

Consultas: Concursos Docentes, concursos.fcs@uner.edu.ar, 03442-444000 Interno 3132, de lunes a viernes de 08:00 a 12:00 horas.

